

MEMORIA DE PYMES SIMPLIFICADA

EJERCICIO 2013

Fecha cierre 31-12-2013

Edificando Comunidad de Nazaret

Nº DE REGISTRO

C.I.F; G78777232

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Asociación Edificando Comunidad de Nazaret, se constituyó como organización no gubernamental de ayuda al desarrollo (ONGD), con el objetivo de erradicar la injusticia y la pobreza y para lograr que todos los seres humanos puedan ejercer plenamente sus derechos y disfrutar de una vida digna.

Para ello, el trabajo de la entidad se centra en diferentes líneas de acción:

- **Proyectos de Cooperación para el Desarrollo:** se ejecutan en diferentes países en vías de desarrollo de Latinoamérica, África y Asia. Los beneficiarios de dichos proyectos son personas de países y colectivos especialmente desfavorecidos y con un elevado grado de vulnerabilidad. El ámbito prioritario de ayuda es el de la educación.
- **Sensibilización y Educación para el Desarrollo:** Dentro de esta área, se llevan a cabo actividades que promueven un cambio de actitudes y comportamientos de la sociedad, fomentando los valores de justicia y solidaridad.

El objetivo esencial de la Asociación es el trabajo para el desarrollo integral de las personas, familias o grupos que lo necesitan y lo solicitan.

Nuestra labor en pro de este objetivo esencial se realiza a partir de la dignidad absoluta de cada persona y del respeto máximo a su libertad, a su entorno y a su cultura, y bajo la premisa de que el desarrollo integral de las personas comporta aspectos materiales, culturales, afectivos y espirituales.

La consecución de estos objetivos se concreta en:

- Actividades que ayuden a la promoción y el desarrollo integral de las personas.
- La promoción de la Justicia, la Paz y el desarrollo.
- La alfabetización y ayuda a familias y niños.
- La promoción de la reflexión personal y colectiva acerca de las causas del subdesarrollo, la marginación y la injusticia.

Edificando Comunidad de Nazaret está compuesta por personas que comparten una serie de valores cristianos que se identifican con el espíritu de la Salle, y que les identifican como miembros activos de esa organización, ayudándoles a avanzar para alcanzar el objetivo de construir un mundo más justo.

Para más detalle, se adjunta a estas cuentas anuales la memoria de actividades.

El ejercicio económico de la entidad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Asociación, y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y con la aplicación de los principios de contabilidad del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar en todos los aspectos significativos la imagen fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera y de los resultados de la entidad.

Las cuentas anuales se formulan en euros, y están formados por el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y esta memoria económica, el contenido conjunto de los cuales forman una unidad.

Durante el ejercicio, la Asociación, para poder presentar mejor la imagen fiel, no ha dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable. Por tanto, los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los que se recogen en las disposiciones legales que son de aplicación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Corrección de errores:

Durante el presente ejercicio no ha procedido hacer ningún ajuste por corrección de errores de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Las principales partidas que componen el resultado del ejercicio son, por una parte, las cuotas de los afiliados y las donaciones provenientes de particulares. También se han generado ingresos significativos procedentes de actos de promociones por captación de recursos y de patrocinios empresariales para actos concretos.

En cuanto a los gastos, los más significativos son las ayudas monetarias concedidas, los aprovisionamientos para los actos de promoción por captación de recursos y otros gastos de explotación (gastos de servicios bancarios, publicidad y propaganda, gastos de gestión y cuotas con entidades de segundo nivel), todos ellos relacionados directamente con la actividad social.

No existe ningún aspecto significativo en las mismas que tenga un interés destacable.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

La propuesta que se presenta a la Asamblea general de la Asociación es aplicar el excedente negativo del ejercicio 2013, de -11.547,79 euros, a Remanente.

Bases de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-11.547,79 €
Total base de reparto = Total aplicación	-11.547,79 €
Aplicación a	Importe
Fondo social	
Fondos especiales	
Remanente	-11.547,79 €
Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	
Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total aplicación = Total base de reparto	-11.547,79 €

No existe ninguna limitación para la aplicación de los excedentes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el momento de formulación de estas cuentas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración aplicadas en la formulación de las cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan mencionado en el apartado 2.1 de esta memoria, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción minorado, posteriormente, por la amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las amortizaciones se calculan mediante un sistema lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, a partir de su puesta en funcionamiento.

La asociación no tiene registrado actualmente ningún bien de esta categoría.

2. Inmovilizado material

El criterio de registro para los bienes que forman parte de esta partida es el de presentarlos valorados inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran por su precio o coste menos, según sea el caso, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El valor del inmovilizado incluye todos los gastos adicionales que se puedan producir hasta la puesta en funcionamiento de los bienes y, en particular, los impuestos indirectos no recuperables, la estimación del valor actual de las obligaciones de desmantelamiento o retiro y, para los bienes que tarden más de un año en estar en condiciones de funcionamiento, los gastos financieros generados hasta esta fecha.

Las inversiones en ampliaciones, modernizaciones y mejoras en los bienes existentes que alarguen su vida útil se capitalizarán. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se llevarán a resultados en el ejercicio en el cual se produzcan.

La dotación anual a la amortización se calculará según el método lineal y en función de la vida útil estimada de los diversos bienes.

Las adquisiciones se amortizan a partir de su puesta en funcionamiento.

El beneficio o la pérdida resultantes de la enajenación o disposición de un bien del inmovilizado material que se pudiera dar se calcularán por la diferencia entre el importe de venta y su valor neto contable, y se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se produjera la baja.

La asociación no tiene registrado actualmente ningún bien de esta categoría.

3. Inversiones inmobiliarias:

No aplicable a La Asociación.

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

No aplicable a La Asociación.

5. Arrendamientos:

No aplicable a la asociación.

6. Permutas:

No aplicable a la asociación.

7. Activos y pasivos financieros:

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre no corrientes y corrientes en función de si su vencimiento supera o no supera los doce meses contados desde la fecha de cierre.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La Asociación ha de reconocer un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a sus disposiciones.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las categorías siguientes:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros a coste.

Los únicos activos financieros que afectan a la Asociación son los de la categoría "Activos financieros a coste amortizado" y su tratamiento contable es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros incluidos: se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones de las actividades y por el resto de operaciones de cuantía determinada o determinable, y no negociables en ningún mercado organizado, así como las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento y el efectivo y activos líquidos equivalentes.

Valoración inicial: se valoran inicialmente por el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles; a pesar de ello, estos últimos se pueden registrar en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial. No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes sobre fondos dotacionales, fondos sociales o fondos especiales, el

importe de los cuales se esperara recibir a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos, más los intereses meritados y menos cualquier reducción por deterioro. Los intereses meritados durante el ejercicio, calculados en base al método del tipo de interés efectivo, se registran como un ingreso en la cuenta de resultados. No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se deben continuar valorando por este importe, excepto cuando se hayan deteriorado.

El tipo de interés se define como el tipo de actualización, que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados, para todos los conceptos, que se producirán a lo largo de su vida.

Deterioro del valor: al cierre, los créditos se deterioran, contra resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de una reducción o retraso en la percepción de los flujos de efectivo futuros estimados, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El importe del deterioro se cuantifica en la diferencia existente entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

8. Créditos y débitos por la actividad propia:

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de si su vencimiento es, respectivamente, inferior o superior a doce meses contados desde la fecha del balance de situación.

Los únicos pasivos financieros que afectan a la Asociación son los de la categoría "Pasivos financieros a coste amortizado", y su tratamiento contable es el siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros incluidos: incluye los débitos por operaciones de las actividades y débitos por operaciones no derivadas de las actividades.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los costes de transacción. Los débitos a pagar a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos del principal producidos, y más los intereses devengados. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados por el método del tipo de interés efectivo, se registran como gastos en la cuenta de resultados. Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se deben continuar valorando por este importe.

9. Existencias:

No aplicable a La Asociación.

10. Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se valoran al cambio de divisas vigente en la fecha del registro.

Si existen diferencias de cambio, se registran en el momento en que se produce la corriente monetaria.

11. Impuestos sobre beneficios:

La entidad está acogida al régimen fiscal de la ley 49/2002, por el cual la práctica totalidad de sus ingresos están exentos de tributación en este impuesto. En caso de que hubiese alguna tipo de ingreso que no lo estuviese, la cuota del impuesto se registraría en el momento del devengo, es decir, formaría parte del resultado del ejercicio.

12. Ingresos y gastos:

Los ingresos y los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de cobro o pago. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, una vez deducidos descuentos e impuestos.

Las cantidades entregadas por la Asociación a personas físicas u otras entidades en cumplimiento de su objetivo social, se considerará la fecha de la entrega de la corriente monetaria como la fecha de devengo.

13. Provisiones y contingencias:

La Junta directiva de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

a) **Provisiones**

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, la cancelación de los cuales es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importa y/o momento de cancelación

b) **Pasivos contingentes**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, la materialización futura de las cuales está condicionada a que suceda o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones por las cuales se estima que la probabilidad que se haya de atender la obligación es mayor que al contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación registrándose los ajustes que surjan para la actualización de estas provisiones como un gasto financiero conforme se va reportando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, el efecto financiero no es significativo y no se lleva a cabo ningún tipo de descuentos.

14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

No aplicable a La Asociación.

15. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente en el patrimonio neto y se traspasan a resultados de una forma sistemática correlacionada con los gastos o la amortización de la inversión objeto de la subvención, donación o legado. Así:

- Si las subvenciones, donaciones o legados se reciben para compensar déficit de explotación, se imputan a ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Cuando son para financiar gastos específicos, se imputan a ingresos del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.
- Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan a ingresos a medida que se dota la amortización o en el momento en que se da de baja el activo adquirido, o bien a medida que se cancela el pasivo financiado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las donaciones en especie que puedan recibirse se valorarán según el criterio de valor razonable, o valor de mercado, puesto que se destinarán a la venta para la obtención de recursos que poder destinar a la actividad social.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones que pudiera haber con partes vinculadas se valorarían, en general, por su valor razonable. Si excepcionalmente el precio difiriese de su valor razonable, la diferencia se registraría en función de la realidad económica de la operación.

La entidad no ha realizado ninguna operación de este tipo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 Análisis de movimientos

La Asociación no ha tenido movimientos durante el ejercicio en la partida de inmovilizado intangible, ni tampoco en la partidas de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

5.2 Amortizaciones:

No procede, puesto que la Asociación no dispone de ningún tipo de inmovilizado.

5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones

No existen bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero.

5.4 Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

La Asociación no ha tenido durante el ejercicio ningún inmueble cedido a o por la Asociación.

5.5 Información sobre correcciones valorativas

No se han efectuado correcciones valorativas de elementos del inmovilizado material ni sobre el intangible, puesto que no se dispone de ningún bien registrado en estas categorías.

No hay compromisos firmes de compra y venta de inmovilizados, ni existen bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay ninguna partida incluida en este epígrafe del balance.

7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros, por tipo de instrumento financiero, es el siguiente:

a) Pasivos financieros no corrientes

No ha habido durante el ejercicio ningún movimiento en esta partida.

b) Pasivos financieros corrientes

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No existe ninguna deuda con terceros al cierre del ejercicio 2013.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio 2013 no se han registrado movimientos en el epígrafe "Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar".

9. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Los movimientos de las partidas registradas en el epígrafe C.IV del pasivo del balance han sido los siguientes:

Partidas	Saldo final 2012	Altas	Bajas	Saldo final 2013
Beneficiarios/Acreedores	0,00	89.672,81	-89.672,81	0,00
Total	0,00	89.672,81	-89.672,81	0,00

Los saldos reflejados en esta partida corresponden a los importes pendientes de pagar a beneficiarios por ayudas monetarias de los programas de cooperación llevados a cabo por la asociación.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

La Asociación ha ejercido la opción por el régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, continuando en la actualidad acogida a dicho régimen fiscal.

De acuerdo con este régimen, todas las rentas de la Asociación están exentas de impuesto de sociedades, a excepción de las derivadas de explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria y las derivadas de las explotaciones declaradas exentas pero no incluidas en su objeto fundacional o finalidad específica.

La Asociación no ha obtenido durante el ejercicio ninguna renta que quede fuera de las declaradas como exentas.

b) Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

Partida	Euros
Resultado contable antes de impuestos	-11.547,79
Rentas exentas	11.547,79
Resultado no exento ajustado	0,00
Gastos no deducibles	0,00
Base imponible Fiscal	0,00
Cuota al 10%	0,00

10.2. Otros tributos

La Asociación cumple los requisitos para ser considerada entidad de carácter social a efectos del IVA, según lo dispuesto en el artículo 20.3 de la Ley del IVA.

Por tanto, está sujeta pero exenta del impuesto sobre el valor añadido puesto que no emite facturas ni ejerce ninguna actividad de venta o distribución de bienes o servicios fuera del ámbito de la exención que le es de aplicación. Por este motivo, no puede deducir el IVA de sus compras y, por tanto, incorpora este impuesto al gasto según naturaleza del mismo en el momento de su contabilización.

10.3. Información incluida en la memoria económica presentada en la Agencia Tributaria.**11. INGRESOS Y GASTOS**

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	89.672,81
Ayudas monetarias	89.672,81
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	2.313,12
Consumo de bienes destinados a la actividad	2.313,12
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Trabajos realizados por otras empresas	
Gastos de personal	
Sueldos	
Cargas sociales	
Otros gastos de explotación	2.597,72
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios y asimilados	641,02
Publicidad, propaganda y RRPP	
Suministros	
Otros servicios	2.023,20
Otros tributos	
Total...	94.583,65

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	32.669,69
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	32.669,69
Promociones, patrocinios y colaboraciones	35.552,53
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	68.222,22

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Donativos anónimos	2013	2013	2.295,90	0,00	2.295,90	2.295,90	0,00
Donativo Empresas	2013	2013	6.500	0,00	6.500	6.500	0,00
Donaciones entidades	2013	2013	3.000	0,00	3.000	3.000	0,00
Donaciones particulares	2013	2013	3.280	0,00	3.280	3.280	0,00
Donativos inundaciones	2013	2013	998,35	0,00	998,35	998,35	0,00
Totales...			16.074,25	0,00	16.074,25	16.074,25	0,00

Los donativos recibidos proceden de particulares y empresas privadas. No se han recibido subvenciones públicas durante el ejercicio.

Todas las donaciones recibidas por la Asociación han sido vinculadas a la actividad propia de ésta.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**13.1. Actividad de la entidad****I. Actividades realizadas**

Denominación de la actividad	Trabajo de sensibilización y educación para el desarrollo
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	América Latina: Paraguay, Perú, Haití, Argentina, Nicaragua África: Togo, Angola, Benin, Guinea, Guinea Ecuatorial, Sudán Asia: Kanchanaburi, distrito de Sangklabury (Tailandia) Europa: Madrid y Tenerife (España)

A) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario estable	16	No cuantificadas
Personal voluntario eventual	No cuantificado	No cuantificada

B) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	89.000	89.672,81
a) Ayudas monetarias	89.000	89.672,81
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0.00
Aprovisionamientos	2.000	2.313,12
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	2.800	2.597,72
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	93.800	94.583,65
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		0,00
TOTAL	93.800	94.583,65

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	89.672,81	89.672,81	0,00	89.672,81
a) Ayudas monetarias	89.672,81	89.672,81	0,00	89.672,81
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	2.313,12	2.313,12	0,00	2.313,12
Gastos de personal				
Otros gastos de la actividad	721,00	721,00	1876,72	2.597,72
Amortización de inmovilizado				
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuesto sobre beneficios				
Subtotal gastos	90.719,54	90.719,54	3.864,11	94.583,65
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal Recursos		0,00		0,00
TOTAL	90.719,54	90.719,54	3.864,11	94.583,65

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	20.000,00	14.813,64
Cuotas de asociados y afiliados	33.000,00	32.669,69
Otros tipos de ingresos	37.000,00	35.552,53
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	90.000,00	83.035,86

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el ejercicio no se ha suscrito ningún convenio de colaboración.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo (resultado contable corregido)	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines		
					Importe	%		2012	2013	Importe pendiente
2012	-6.698,72		131.272,22	124.573,50	131.272,22	105%	131.272,22	131.272,22		0,00
2013	-11.547,79									0,00
TOTAL	-16.847,24		238.448,49	221.601,25	238.448,49		238.448,49	107.176,27	131.272,22	0,00

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES**13.3. Gastos de administración**

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6260XXX	Gastos bancarios	Gastos servicios bancarios	100%	641,02
6270000	Publicidad y RRPP	Publicidad, propaganda y RRPP	100%	0,00
6290000	Otros servicios	Gastos gestoría, material oficina, etc.	100%	2.023,20
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				2.654,20

14. OTRA INFORMACIÓN**a) Número medio de personas ocupadas**

La asociación no ha tenido personal contratado durante el ejercicio.

b) Cambios de los componentes del Órgano de gobierno

Durante el presente ejercicio la Asociación ha renovado una parte de su Junta, quedando compuesta como se indica a continuación:

- Presidente: Cristina Martínez de Toda
- Vicepresidente: Carmen Martín Albertos
- Secretaria: María de los Ángeles de los Reyes García
- Tesorera: Rosa Santaolalla Sabio
- Vocal de Recursos: Raquel Navarro Orúe
- Vocal de Proyectos: Patricia Fernández Häring
- Vocal de Formación y Voluntariado: Ana Ayala Cañón
- Vocal de Educación para el Desarrollo: Juan José Cerrajero Amat

c) Operaciones con garantía

No se ha realizado ninguna operación que requiriese garantía durante el ejercicio.

d) Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que, pese a no afectar las cuentas anuales, puedan ser de utilidad para el usuario de los estados financieros.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre que puedan afectar a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2013

ASOCIACIÓN

EDIFICANDO COMUNIDAD DE NAZARET

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N
		2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		11.826,72	23.374,51
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	11.826,72	23.374,51
TOTAL ACTIVO (A+B)		11.826,72	23.374,51

EJERCICIO

2013

ASOCIACIÓN

EDIFICANDO COMUNIDAD DE NAZARET

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2013	2012
A) PATRIMONIO NETO			23.374,51
A-1) Fondos propios		11.826,72	23.374,51
I. Fondo Social.		3.005,06	3.005,06
1. Fondo Social.		3.005,06	3.005,06
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		20.369,45	27.068,17
IV. Excedente del ejercicio **		-11.547,79	-6.698,72
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE			0,00
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		0,00	0,00
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		11.826,72	23.374,51

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo